

BASES IDEOLÓGICAS



Aprobadas en el 2º
Congreso Nacional.
Segovia (Castilla)
8 de octubre de 2011

Castilla, en la mayor parte de sus 1.200 años de historia, ha estado dotada de instituciones propias. Durante este período de tiempo, Castilla ha seguido un proceso dinámico de evolución histórica con variaciones territoriales, poblacionales y culturales, que han dado lugar a lo que hoy día son las comunidades castellanas. En cada etapa de este largo caminar de doce siglos, las mujeres y hombres castellanos han afrontado los retos que los avatares históricos les ha planteado, labrando así nuestra intrahistoria, no tan conocida como la historia oficial, escrita con frecuencia como mera justificación de los que nos han gobernado, muchas veces en contra de los intereses del pueblo castellano. Y lo mismo puede decirse del antiguo Reino de León, lo mejor de cuya secular herencia nos declaramos legítimos mantenedores y que en más de un tercio de sus históricos territorios –es decir, exceptuando Asturias y Galicia– se halla presente perfectamente integrado después de muchos siglos en la Castilla del presente y del futuro que promovemos, y en su cultura.

Hoy, a principios del siglo XXI, Castilla atraviesa una de sus crisis más agudas; perdida su identidad común, se encuentra cuarteada en varias comunidades autónomas con escaso peso político e identificación popular, expoliada en sus recursos naturales, sin generar una estructura productiva propia y solvente, con mayores cifras de paro y con una emigración neta que progresivamente nos envejece, en determinadas zonas del territorio, y resta capacidad para afrontar un futuro digno. Hoy, cuando la identidad castellana se halla en cuestión, cuando muchas de sus zonas rurales están sometidas a un proceso de retroceso demográfico, los sectores más conscientes de la identidad castellana se organizan con la confianza de construir un futuro colectivo para el conjunto de Castilla y sus comunidades.

El **PARTIDO CASTELLANO (PCAS)** no acepta el papel económico, social y cultural que las comunidades castellanas desempeñan actualmente dentro del Estado Español. El potencial humano, el cultural, el medioambiental, la producción de materias primas de alta calidad, el esfuerzo de nuestras empresas, y lo que es más importante, la existencia de un poder político al servicio de sus habitantes, deberán permitirnos construir una sociedad más próspera y desarrollada, que dé satisfacción adecuada a nuestras propias necesidades.

Los castellanistas del nuevo milenio queremos abrirnos paso en esta coyuntura mundial de globalización, exigiendo para nuestra tierra el peso político estabilizador que merece dentro de España y situándola en condiciones favorables en medio de una Europa que se construye como mercado único, como un equilibrio de fuerzas e intereses de los diferentes estados, ajena muchas veces a su propia diversidad cultural. Frente a un mundo regido por los valores del mercado y donde el neoliberalismo impone su dictadura, queremos recuperar los valores de lucha contra la injusticia y de dignidad, valores que han marcado nuestro devenir histórico, que dieron lugar a la Revolución de las Comunidades, y que han contribuido de forma importante al común de nuestra cultura universal.

1.- DEFINICIÓN IDEOLÓGICA

El **PARTIDO CASTELLANO** se define como un **MOVIMIENTO SOCIO - POLÍTICO** que, bajo la forma jurídica de partido, busca definir y desarrollar políticas adaptadas a la realidad y necesidades de la sociedad castellana con el objetivo de mejorar las condiciones y calidad de vida de sus ciudadanos.

Castilla es una realidad territorial y social que debe contemplarse como tal en el conjunto de España para garantizar el futuro de sus ciudadanos en condiciones de equidad con el resto de territorios del Estado y en este sentido, el **PARTIDO**

CASTELLANO (PCAS) trabajará para recuperar la conciencia común de los castellanos dentro de España, por la defensa de sus derechos y libertades, el ejercicio de su capacidad de decisión, la transformación progresista de su sociedad en aras a conseguir mejores cotas de bienestar y desarrollo, individual y colectivo, para sus ciudadanos y ciudadanas y por la conservación del patrimonio histórico, cultural y medioambiental de Castilla, como el legado más valioso a transmitir a las generaciones futuras.

El PARTIDO CASTELLANO se considera heredero de las múltiples experiencias organizativas desarrolladas hasta ahora por nuestro pueblo, dándolas continuidad y recogiendo lo mejor de todas ellas para trazar un camino que incorpore la ilusión de todas las personas y sectores que creen posible y necesaria una Castilla unida para avanzar con garantías hacia un futuro de modernidad y progreso.

Para ello, el PARTIDO CASTELLANO asume los siguientes principios ideológicos, entendiendo que son condición necesaria para el verdadero desarrollo de las libertades y del progreso en nuestras comunidades:

CASTELLANO y CASTELLANISTA

Poniendo como límite el respeto estricto y escrupuloso a los derechos humanos y a las comúnmente aceptadas reglas del juego democrático, el PARTIDO CASTELLANO intenta movilizar a una mayoría de los castellanos para ejercer permanentemente sus derechos como pueblo. La defensa, promoción y desarrollo de los intereses económicos, sociales, culturales, patrimoniales y de los valores de cualquier otro tipo propios de un territorio y de una comunidad humana que posee características de nacionalidad histórica, junto con la consecución del pleno autogobierno y la unidad territorial, son objetivos prioritarios para el PARTIDO CASTELLANO.

Castilla es la razón de ser del PARTIDO CASTELLANO. Estamos orgullosos de ser castellanos, de pertenecer a un pueblo que ha creado un idioma que hablan 350 millones de personas en todo el mundo, que ha aportado a la cultura profundas reflexiones filosóficas y místicas, bellas obras literarias, poéticas, musicales y pictóricas que forman parte de la base de la cultura europea y universal.

Desde el PARTIDO CASTELLANO estamos convencidos que la única posibilidad real que tenemos los castellanos de poder desarrollarnos y alcanzar niveles de vida similares a los del resto de ciudadanos de España y de Europa, reside en nuestra fuerza común y en nuestra unidad para aglutinar las sinergias de las diferentes comunidades autónomas que forman Castilla. Castilla unida tiene la suficiente dimensión territorial, estructural y económica para poder convertirse en uno de los pueblos más desarrollados de España, en su verdadero motor y punto de estabilidad, y situarse como uno de los pueblos más avanzados de Europa.

El PARTIDO CASTELLANO cree en Castilla y en los castellanos y por ello, su principal objetivo político es obtener para éstos las suficientes y necesarias cuotas de autonomía que, dentro de la necesaria solidaridad interterritorial, garanticen su presente y su futuro dentro de España y de Europa, incluyendo la exigencia de restaurar nuestra unidad territorial partiendo de una profunda colaboración entre las Comunidades Castellanas, el desarrollo económico de nuestra tierra que repercuta en una mejora continua de la calidad de vida de nuestros conciudadanos y la defensa, promoción y desarrollo de los intereses económicos, sociales, culturales, patrimoniales y medioambientales, que constituyen nuestra aportación al acervo común de la humanidad. En este proceso de transformación de nuestra sociedad, el PARTIDO

CASTELLANO desea ser una estructura organizativa plural e integradora, que dé cabida a todas aquellas personas que han hecho suya la causa de Castilla, ya que entendemos que por encima de procedencias ideológicas dispares nos une nuestro deseo común de trabajar por nuestra tierra.

Esta realidad castellana que representa nuestro partido, reconoce la profunda y estrecha relación que históricamente viene existiendo entre Castilla y España, apostando abiertamente por un futuro en que dicha relación se mantenga y profundice en el marco de una España plural e igualitaria en derechos, obligaciones y oportunidades para el conjunto de sus ciudadanos independientemente del territorio del Estado donde residan y que reconozca la importancia histórica, actual y futura de Castilla y sus comunidades.

El PARTIDO CASTELLANO adopta el movimiento comunero como símbolo del castellanismo que representa, reconociendo su importancia histórica a nivel mundial en el pensamiento y la lucha por las libertades.

DEMOCRÁTICO

El PARTIDO CASTELLANO se define como un partido político que aspira a una forma de gobierno plenamente democrática, entendido como aquel sistema que defiende la libre elección, por parte de sus ciudadanos, de todos sus representantes políticos, y muy en especial de aquellos que detentan la máxima responsabilidad y la máxima representación del Estado.

El PARTIDO CASTELLANO entiende la democracia como el gobierno directamente ejercido por el pueblo, haciéndole protagonista de las decisiones políticas, económicas y sociales; recuperando así el carácter de escuela de libertad que debe habitar en toda democracia, algo que desde los concejos castellanos ha estado presente en nuestra tradición histórica.

El PARTIDO CASTELLANO manifiesta el respeto a la decisión de la mayoría expresada a través del sufragio universal y el reconocimiento de los derechos legítimos de las minorías.

Para el PARTIDO CASTELLANO, hoy no basta con adscribirse a los movimientos sociales más dinámicos y prestigiosos, admitidos en el pensamiento oficial, aunque algunos lo hagan con enorme hipocresía (ecologismo, pacifismo, solidaridad, etc.) El PARTIDO CASTELLANO debe además consolidar una propuesta constructiva propia diferenciada y relevante que nos ponga en vanguardia; una propuesta propia vertebrada en lo ideológico y articuladora de lo político, establecida en torno a tres planteamientos tan históricos como vigentes, claves de la imagen pública del partido. Estos tres planteamientos pueden así dar respuesta a la lógica cuestión de qué significa hoy ser castellanista:

- Defender la Soberanía Popular, que reside en el común, y que por tanto no puede ni debe ser alienada como hoy sucede en una clase política con intereses propios ajenos a ese interés común que no se define desde la ya caduca oposición izquierda-derecha, sino desde la oposición poder-sociedad, situándonos del lado de los que desde abajo constituyen el cuerpo social y no desde los que desde arriba detentan el poder y la representación institucional.
- Defender la democracia abierta y participativa, desde los barrios, pueblos, instituciones sociales, educativas o cualquier otro colectivo con entidad social

efectiva. No se puede alienar la soberanía, ni siquiera por un periodo limitado en el tiempo. Los elegidos para dirigir los asuntos públicos han de serlo desde abajo, a propuesta de los propios ciudadanos, y han de estar constantemente sujetos a revocación y obligados a consultar y debatir los asuntos públicos.

- Y en tercer lugar, defender el común es defender una sociedad vital y productiva. Defender una sociedad vital y productiva es defender –contra la especulación y el clientelismo de las subvenciones– la viabilidad de ser y sentirse útil ejerciendo un trabajo que enriquezca y no esclavice, un trabajo en unas condiciones que garanticen el reparto justo del esfuerzo, la racionalidad de las jornadas de trabajo, la formación permanente, el ocio digno y constructivo y la solidaridad. Una solidaridad que ha de extenderse a las condiciones sociales y medioambientales de otros países, impidiendo así que la explotación del trabajador o de los recursos naturales en amplias regiones del mundo, esté premiada además económicamente. En este sentido, el PARTIDO CASTELLANO aboga por el establecimiento a nivel internacional de un tratado social y ambiental justo exigible para todas las relaciones e intercambios comerciales.

DE PROGRESO

El PARTIDO CASTELLANO entiende la política como un compromiso con el ciudadano individual y el logro de unas condiciones de vida más justas e igualitarias para el conjunto de la sociedad. Desde esta perspectiva el PARTIDO CASTELLANO lucha por erradicar todas las formas de explotación económica, de manipulación u opresión política o cultural, sustituyéndolas por instrumentos que impulsen la creación y la redistribución de la riqueza material, la participación ciudadana y la extensión de los bienes culturales.

Constituye para el PARTIDO CASTELLANO una obligación moral la asunción de las reivindicaciones de los jóvenes, las mujeres, los habitantes del medio rural, de los que han tenido que emigrar desde nuestro país o hacia nuestro país. Del mismo modo el PARTIDO CASTELLANO no olvida la crítica situación por la que atraviesan determinadas comarcas castellanas en las que existen importantes bolsas de miseria y marginación, por lo que entiende de capital importancia para la reestructuración social y económica de Castilla propugnar la puesta en marcha de mecanismos de solidaridad intraterritorial entre sus diversas zonas geográficas.

El pueblo castellano es una comunidad plural y, por lo tanto, el PARTIDO CASTELLANO se compromete a defender los derechos y libertades civiles sin ninguna exclusión o discriminación por causa de nacimiento, raza, religión, sexo, inclinación sexual, o cualquier otra consideración. Para el PARTIDO CASTELLANO es prioritaria la defensa de aquellos colectivos que por razones sociales, económicas o raciales, hayan sufrido o sufran una discriminación real que les impida su plena integración y realización como ciudadanos libres de nuestra sociedad.

El PARTIDO CASTELLANO apuesta por desarrollar una política activa por la igualdad del hombre y la mujer, superando la sistemática exclusión que el colectivo femenino ha sufrido y sufre en la actualidad. El PARTIDO CASTELLANO reclama la eliminación de todas aquellas actitudes sexistas que manifiesten discriminación en todos los terrenos: laboral, político, educativo, social, etc. Para el PARTIDO CASTELLANO, la igualdad jurídica ha de hacerse realidad, asumiendo la lucha por la corresponsabilidad en las tareas domésticas, por una educación no sexista, contra la violencia de cualquier tipo y por la autonomía personal.

Para el PARTIDO CASTELLANO progresista es sinónimo de progreso, de modernidad, de avance hacia mejores condiciones de presente y de futuro en todos los aspectos que conforman las sociedades y la condición humana y en este sentido, se compromete por trabajar para hacer de la sociedad castellana un referente de progreso y bienestar.

SOLIDARIO

EL PARTIDO CASTELLANO considera que la base de un castellanismo político moderno estriba precisamente en la idea de SOLIDARIDAD, entendida en sus más diversos aspectos. Solidaridad con el propio pueblo en el que se integra ese pensamiento político, para reconocer y promover en ella todas las señas de identidad que la compongan y sustenten en modo significativo, sin minusvaloración, negación o rechazo alguno de componentes relevantes que la integren, sino afirmando como riqueza de la misma la pluralidad de cualquier tipo que encuentre en su acervo cultural e histórico, cuyas manifestaciones deben contar con el apoyo de las instituciones públicas.

Solidaridad, también, con el resto de pueblos y en especial con los que forman España, con los que el pueblo castellano lleva compartiendo camino común durante siglos. EL PARTIDO CASTELLANO apuesta por el concepto de identidad castellana acorde a la realidad de mestizaje y relaciones entre pueblos y culturas que debe caracterizar al siglo XXI y alejada de la idea nacionalista auto-excluyente y reafirmante de la identidad propia a través de posiciones antisolidarias con el resto de pueblos, que ha venido caracterizando el concepto nacionalista desde el siglo XIX.

EL PARTIDO CASTELLANO apuesta por un cambio del actual marco institucional donde se deciden las actuaciones en materia de solidaridad internacional por considerarlo injusto y generador de desigualdad. La globalización, cuando es utilizada y entendida como una nueva forma de dominio de los países ricos y del poder transnacional sobre aquellos países en vías de desarrollo, se contempla desde el PARTIDO CASTELLANO como una nueva forma de agresión que condena a la pobreza y el subdesarrollo a la mayoría de la humanidad en beneficio de las sociedades más desarrolladas, ahondando la división económica y cultural y comprometiendo la viabilidad de países y sociedades, cuyas posibilidades reales de desarrollo están seriamente dificultadas.

EL PARTIDO CASTELLANO no acepta de forma pasiva las desigualdades económicas que los avatares históricos han producido en determinados lugares del mundo, por ello, para el PARTIDO CASTELLANO la solidaridad y el apoyo mutuo entre las personas, comunidades y naciones, no es entendido como principio caritativo sino más bien como mecanismo necesario para la eficaz construcción de la justicia y la paz internacional.

FEDERALISTA

EL PARTIDO CASTELLANO se define como un movimiento político de corte federalista, por considerar que el Federalismo supone el marco político idóneo donde aglutinar voluntades en torno a un objetivo común, reconociendo la diversidad y aceptándola como forma de enriquecimiento mutuo, un modelo que ha de ser aplicado en todas las escalas organizativas de los Estados, en especial, aquellos con una gran

diversidad social y cultural, como son España y la futura configuración de la Unión Europea.

El Federalismo es, además, un sistema de gobierno clásico implantado en multitud de países, entre los que se encuentran los más avanzados del mundo actual y no tiene por qué suponer ningún proceso desvertebrador o desestabilizador; sino por el contrario, una profundización en la idea de la España plural, la cual ha sido una realidad característica de este Estado durante la mayoría de sus siglos de historia.

INTEGRADOR

La naturaleza jurídica de partido político no es obstáculo para la vocación integradora del PARTIDO CASTELLANO que intentará articular una mayoría plural en la que junto a otras fuerzas políticas, sindicales, culturales, empresariales y cívicas movilice a hombres y mujeres en un nuevo proyecto político específicamente castellano entendido como comunidad de voluntades.

EL PARTIDO CASTELLANO no renuncia a favorecer la acumulación de fuerzas mediante acuerdos de mínimos con otras formaciones políticas castellanas existentes o que puedan constituirse en el futuro y cualesquiera otras de ámbito estatal o internacional, no necesariamente políticas, de cara a poder reforzar el peso del castellanismo en las instituciones y en la sociedad.

La riqueza y pluralidad ideológica, geográfica y sociológica de Castilla y la propia concepción democrática y plural de nuestro partido, hacen impensable una intención monopolista o dominadora; no obstante, el PARTIDO CASTELLANO cree que es su responsabilidad histórica el liderar el nuevo movimiento castellanista aspirando a la auto organización de sectores sociales cada vez más amplios, que asuman su propio protagonismo en la defensa de nuestra tierra.

CIUDADANO

EL PARTIDO CASTELLANO se define como una organización que defiende los valores cívicos entendidos como el conjunto de aportaciones culturales y espirituales, filosóficas y político-sociales que propugnan la defensa radical de los derechos individuales y colectivos de todos los ciudadanos.

Sin menoscabo de los derechos colectivos, el proyecto político del PARTIDO CASTELLANO apunta a una sociedad en la que todos los individuos estén en condiciones de desarrollar sus facultades personales y su creatividad, o donde las necesidades materiales y culturales puedan satisfacerse plenamente.

EL PARTIDO CASTELLANO asume la defensa y promoción de todos y cada uno de los derechos establecidos por la Carta Internacional de los Derechos Humanos, y trabaja por la construcción de una sociedad donde sea posible la plena realización de la persona en todas sus facetas y posibilidades.

El modelo político del PARTIDO CASTELLANO es un estado aconfesional donde, desde el más profundo respeto a todas las creencias religiosas y a la libertad personal, los poderes públicos han de garantizar una enseñanza gratuita de calidad para recuperar las posiciones que Castilla y el castellano merece en la Europa del siglo XXI. En el marco de la Constitución española y del Estado aconfesional que ella consagra, se tendrá, no obstante, siempre muy en cuenta tanto la historia secular de Castilla como la realidad sociológica actual, en el marco de una sociedad del pluralismo

religioso, sin renunciar a las raíces de Castilla ni a la realidad sociológica del pueblo castellano, en el ámbito en que se instala que es el de la cultura humanista cristiana y de cultura occidental.

PACIFISTA

El PARTIDO CASTELLANO se declara partidario de alcanzar sus objetivos mediante vías democráticas y pacíficas, en consecuencia repudia la violencia y cualquier forma de acción política que atente contra la dignidad de la persona y los derechos humanos, anteponiendo este respeto fundamental a los propios objetivos políticos.

La proyección en el marco de las relaciones internacionales de esta asunción de las vías pacíficas y no violentas se concreta en la apuesta por la remodelación radical de la actual estructura del Consejo de Seguridad de la ONU en una línea verdaderamente representativa y democrática, y que estuviese dotada de los medios económicos que asegurasen su total operatividad e independencia como garante de la paz.

CON VOCACIÓN ECOLÓGICA

El PARTIDO CASTELLANO propone un modelo de crecimiento económico y de progreso social en el marco del desarrollo sostenible en el que se tenga en cuenta la relación entre lo que se produce y las necesidades humanas fundamentales, el impacto medioambiental de su producción y la renovabilidad de los recursos utilizados. Las necesidades actuales de la sociedad han de ser satisfechas sin olvidar la disponibilidad del medio ni comprometer las necesidades de las generaciones venideras, garantizando siempre la solidaridad internacional.

Para el PARTIDO CASTELLANO estos principios pasan por un uso más racional de los recursos y la energía, la austeridad en el consumo, la búsqueda de nuevas fuentes de energía limpia, la reconversión de la industria más antiecológica, el control de las empresas contaminantes y por una ordenación del territorio que favorezca un desarrollo social y económico equilibrado y adecuado a cada región.

EUROPEO

El PARTIDO CASTELLANO se define como un partido europeísta, que propugna la integración europea en un Espacio Común de democracia, progreso y libertad para sus ciudadanos y para sus pueblos.

El castellanismo es europeísta por vocación al ser el reino de Castilla uno de los más importantes en la historia moderna europea, sin cuya participación no sería comprensible la realidad histórica de Europa en su más amplio sentido. El PARTIDO CASTELLANO apoya el proceso de construcción social europea que se está llevando a cabo en la Unión Europea y el desarrollo de una constitución común que avance hacia un futuro estado federal Europeo.

Esta nueva Europa de los Estados debe hacerse desde la colaboración constructiva, solidaria y libremente aceptada de los pueblos que la constituyen y las ciudadanas y los ciudadanos que los habitan.

La concepción de Europa que defiende el PARTIDO CASTELLANO, entiende este espacio geográfico, histórico, político, social y cívico como un ámbito de desarrollo económico, social y ambiental, guiado por los valores del progreso social y del avance de las libertades.

El PARTIDO CASTELLANO propugna que la Unión Europea se constituya en un referente mundial con políticas internacionales activas a favor de la paz, de la solidaridad y el desarrollo de los pueblos, en la extensión de los principios y de los valores de la libertad, de la democracia y de los derechos humanos, del respeto y protección del medio ambiente dentro de una estrategia global de Desarrollo Sostenible, y en la preservación de las culturas desarrolladas por todos los pueblos de la Tierra; además del conocimiento y difusión de las inherentes a los que forman la propia Europa.

COMUNERO

El PARTIDO CASTELLANO (PCAS) se define como COMUNERO, entendiendo por tal la asunción, la actualización y su identificación con los principios que inspiraron la conocida como Revolución de las Comunidades Castellanas (1519-1522).

Los Comuneros, cuya Revolución fue un claro precedente de Revoluciones y Constituciones Democráticas claves en la historia de la Humanidad, como la Americana (1787) o la Francesa (1789), defendieron en fecha tan temprana como los albores del siglo XVI, en el seno de un mundo occidental donde se extendía el poder absoluto de los monarcas, los siguientes principios:

- Las libertades individuales y los derechos inalienables de las personas.
- La democracia participativa y la solidaridad entre las propias comunidades, como fórmula de gobierno.
- La identidad nacional castellana como realidad frente a la imposición dinástica del imperio.
- La justicia social y el derecho a una vida digna y al rendimiento del propio trabajo, frente al vasallaje y el dominio feudal.
- El progreso económico basado en el desarrollo endógeno de los propios recursos frente a la explotación colonial de las materias primas.
- El compromiso transformador y autónomo de la propia sociedad castellana autoorganizada.

Estos valores, gestados en el imaginario colectivo castellano a lo largo de los siglos, eclosionaron socialmente de manera imparable en la Revolución de las Comunidades Castellanas, y su contenido, convenientemente actualizado a la realidad de hoy, se constituye en un rico patrimonio ideológico que sostiene el andamiaje político del PARTIDO CASTELLANO (PCAS).

Asumiendo en su definición ideológica el término COMUNERO, el PARTIDO CASTELLANO (PCAS) sigue fiel a una tradición histórica, asumida por todos los movimientos transformadores existentes en Castilla en los últimos 500 años (ilustrados, liberales, federalistas, regionalistas, regeneracionistas, demócratas,...), que han identificado la lucha por la libertad, la democracia, la justicia social, la identidad y unidad castellana y el autogobierno del pueblo castellano, con la gesta de Los Comuneros.